FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar: 5267

Número de modificación de la Orden de Compra: 1

Entidad Compradora: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS

NIT: 900498879-9

Nombre del solicitante: ALCELIS CONEO BARBOZA

Teléfono de contacto: 3770300

Proveedor : UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO

Tipo

Tipo **Modificación de la Orden de Compra**

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se requiere modificar las Ordenes de Compra, ya que la Unidad cambio la persona para supervisar las ordenes de compra que están en ejecución desde el 1 de diciembre de 2015.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/No?	Datos actuales		Nuevos datos	
Actualizar supervisor	SI	Nombre del supervisor actual	JUAN MANUEL TORRES PARRA	Nombre nuevo supervisor	MARIA DEL PILAR MOLANO TAMAYO
Fecha de vencimiento	NO	Fecha vencimiento actual		Nueva fecha de vencimiento	
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual		Nueva dirección / teléfono	
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual		Nuevo(s) gravamen(es)	

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual							Nueva información					
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	0	No aplica	No aplica	No aplica
					TOTAL	$ 0,00					TOTAL	$ 0,00	

Firma ordenador del gasto

Nombre: ALCELIS CONEO BARBOZA

Documento de Identidad: 30768929

Firma de Proveedor

Nombre:

Documento de Identidad:

Valor total del IVA en la Orden de Compra:

Valor total del AIU en la Orden de Compra:

Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:

Valor total de la Orden de Compra:

Fecha Elaboracion:

Ruben Dario Carrillo Guicado